

CENSURA INFANTOJUVENIL EN LA LITERATURA Y EDUCACIÓN EUROPEA

Por RAMÓN TENA FERNÁNDEZ y JOSÉ SOTO VÁZQUEZ (Editores). Madrid: Dykinson, 2024. 274 páginas. ISBN edición impresa: 978-84-10-70456-5 ISBN electrónico: 978-84-1070-509-8.

Históricamente, la censura y el control sobre la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) ha supuesto una herramienta fundamental en los regímenes dictatoriales para configurar las mentalidades culturales de los jóvenes y alinearlas a sus principios ideológicos. *Censura infantojuvenil en la literatura y educación europea* presenta una serie de estudios sobre diversas formas de censura implementadas, como la prohibición directa o el uso de la propaganda, y sobre la resistencia mostrada por escritores y editoriales que decidieron desafiar al canon impuesto abogando por la libertad literaria. Este monográfico es el último libro publicado por el Grupo de Investigación «Educación, Cultura y Territorio» de la Universidad de Extremadura sobre su consolidada línea de investigación en torno a la censura en la literatura para niños y jóvenes. Algunos de los títulos anteriores son: *La censura cultural en el franquismo (estudios y entrevistas)*, [2021, Tirant Lo Blanch], *La censura de la literatura infantil y juvenil* (2022, Dykinson) y *Expedientes de censura franquista de literatura infantil y libros para niños* (2023, Prensas de la Universidad de Zaragoza).

El monográfico comienza con una reflexión autobiográfica del escritor Máximo Huerta, Premio Primavera de Novela 2014, quien diserta sobre los problemas derivados de la censura literaria en España durante la dictadura franquista, vinculándolos a sus recuerdos como joven lector. A continuación, el trabajo se divide en dos bloques temáticos: la censura en España, que cuenta con cinco capítulos, y la censura internacional, que consta de otros ocho capítulos.

CENSURA EN ESPAÑA

El primer capítulo es un texto de Ana Martínez Rus (Universidad Complutense de Madrid) titulado *Las diversas formas de censura de libros del franquismo en la Guerra Civil*. La autora explora los diferentes mecanismos punitivos aplicados al sector editorial durante la Guerra Civil española, que se encuentran interrelacionados, como son la depuración de obras, la incautación y purga de fondos bibliotecarios, la destrucción de establecimientos como librerías o bibliotecas y la imposición de la censura. Además, se presenta una interesante reflexión en torno a este bibliocausto y a la publicación de nuevos títulos que contribuyeron a la construcción de los discursos legitimadores del régimen dictatorial.

A continuación, se encuentra un capítulo titulado *Los suplementos infantiles en la prensa del movimiento*, escrito por Clara Sanz-Hernando (Universidad de Extremadura), que versa sobre los suplementos infantiles editados por la Prensa del Movimiento durante el franquismo, cuyo fin era la defensa de los ideales del régimen. La autora presenta los resultados de una investigación histórica y cuantitativa sobre estos cuadernos, dirigidos a los más pequeños. En ellos prevalecía una intencionalidad lúdica más que adoctrinadora, y fueron utilizados para atraer nuevos lectores y como soportes publicitarios que generaran una rentabilidad económica. No obstante, se concluye que los anunciantes los infravaloraron para anunciar sus productos.

El tercer capítulo, escrito por Ignacio Ballester Pardo (Universidad de Alicante) se titula *Censura y literatura infantojuvenil desde la llegada de VOX: Cavall Fort y Camacuc, posibilidades didácticas*. El autor realiza un doble análisis de las revistas infantojuveniles *Cavall Fort* y *Camacuc*, ambas escritas en valenciano y censuradas por Vox apartándolas de la Biblioteca Municipal de Borriana. Por una parte, se investigan las injustificables causas de su censura y, por otra, se plantean futuras posibilidades didácticas para Infantil y Primaria dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Se concluye que las causas de su posible retirada de la biblioteca resultan las mismas que las hacen idóneas para el aula, como son la realidad plurilingüe, la diversidad cultural, el lenguaje inclusivo, el protagonismo femenino y el bienestar animal.

Laura Hernández González (Universidad de Castilla-La Mancha), en su trabajo *Contra la censura social: la enfermedad mental en la literatura infantil*, reflexiona sobre el fuerte estigma todavía presente hacia los enfermos psicóticos. Mediante el análisis de cinco obras literarias infantiles, investiga la imagen de los personajes con diversas patologías mentales y concluye que su presencia es todavía escasa y aún se encuentra estereotipada, aunque ya existen algunos autores de LIJ que apuestan por romper tabúes y mostrar la enfermedad de una manera más veraz. La autora considera que, desde el ámbito de la educación, la literatura es una poderosa herramienta que permite mejorar la percepción social de las personas enfermas y facilitar su inclusión social, escolar y laboral.

En *Luces y sombras sobre la didáctica del libro y la literatura en la España de inicios del siglo XX*, último capítulo de este primer bloque, Camilo Esteban Goelkel Medina (Universidad del Atlántico Medio) y María de Marcos Alfaro (Universidad Camilo José Cela) reflexionan sobre la fundación de la Institución Libre de Enseñanza, que situaba el estudio de la Lengua y la Literatura en el centro de su metodología. En este contexto, los autores explican que los libros resultaron ser herramientas indispensables para la transformación y emancipación social. Este hecho despertó recelos en los círculos más conservadores y derivó en un castigo hacia la cultura del libro. En los centros escolares, la lectura literaria pasó a convertirse en un instrumento adoctrinador orientado a los valores del nuevo régimen.

CENSURA INTERNACIONAL

María Teresa Orozco López (Universidad de Guadalajara, México) presenta en *Las muchas muertes en la literatura para niñas y niños* un exhaustivo estudio sobre la representación de la muerte en las obras literarias para niñas y niños. Tras analizar un total de 130 obras, en su mayoría álbumes ilustrados, la autora establece seis categorías: la muerte como personaje, la dualidad vida/muerte, la muerte de un ser querido, la muerte infantil, muertes violentas y/o inesperadas y las otras muertes. Orozco concluye su estudio afirmando que la muerte en la LIJ debe abordarse con naturalidad y sin censura, ya que estas historias ayudan a crear andamiajes para entender y procesar el complejo mundo adulto.

A continuación, en *Propaganda y manipulación ideológica en un proyecto editorial al servicio del estado novo*, Ângela Balça (Universidade de Évora / Centro de Investigação em Estudos da Criança, Portugal) plantea un estudio sobre la censura, la propaganda y la manipulación ideológica durante la dictadura en Portugal. La triada Dios, Patria y Familia afectó al ámbito educativo a través de las escuelas, los libros de texto y la literatura infantil mediante la transmisión de valores como la autoridad, la jerarquía, la obediencia y el orden. Para comprender este fenómeno, la autora lleva a cabo un análisis documental de los cuatro primeros volúmenes de la colección Grandes Portugueses. Entre los hallazgos destaca la presencia de la ideología salazarista y una fuerte crítica a toda idea que pueda poner en peligro la narrativa del régimen.

Jennifer Brady (University de Minnesota Duluth), en *El silencio y la censura metafórica en Cerezas (2008): un viaje narrativo sin retorno de Aurora Correa*, investiga la reivindicación de la censura geográfica y temporal en *Cerezas (2008)*, una novela autobiográfica de Aurora Correa. Durante el segundo año de la Guerra Civil española, Correa abandona su país natal junto a sus dos hermanos para refugiarse en México. La autora, a través de la simbología de las plantas, realiza una dura crítica contra la censura.

En el siguiente capítulo, titulado *Investigar la censura en la historia: definición teórica y método comparativo* y escrito por Gabriela de Lima Grecco (Universidad Complutense de Madrid) se encuentra, tras una profunda reflexión sobre el concepto de censura, un detallado estudio comparativo del fenómeno censorio en el que se identifican y analizan las aportaciones de dos sistemas de censura dictatoriales: el de Francisco Franco (España) y el de Getúlio Vargas (Brasil) durante los años 1936 y 1945. Además, la autora explica el vínculo entre los regímenes y la Iglesia Católica, quien limitó y endureció aún más la censura oficial.

En *La literatura infantil y juvenil en la hoguera: nuevas formas de lectura en Brasil*, presentado por Alice Áurea Penteado Martha (Programa de Pós-Graduação em Letras - Universidade Estadual de Maringá) y Thiago Alves Valente (Centro de Letras, Comunicação e Artes da Universidade Estadual do Norte de Paraná), se presenta un análisis de las formas de censura en obras literarias para niños y jóvenes de Brasil. El estudio parte de una selección de denuncias divulgadas a través de las

redes sociales. Entre ellas destacan aquellas que pretenden restringir la lectura de la obra *A bolsa amarela* (1976) de la escritora Lygia Bojunga. Los autores profundizan en diferentes aspectos del movimiento opositor, que ve en la literatura un elemento de corrupción de costumbres y trata de limitar el acceso a ciertas obras, creando tensión social.

En el capítulo de Beatriz dos Santos Feres (Universidade Federal Fluminense) y Regina Michelli (Universidade do Estado do Rio de Janeiro) que se titula *Del arte a la «eugenesia» en la literatura para niños: por los caminos de la censura en Brasil*, las autoras detallan una investigación sobre los métodos de censura aplicados a libros para niños en Brasil durante el régimen de dictadura militar (1964-1985) en comparación con los recientes periodos de gobiernos de derechas (2016-2022). Se estudian obras infantiles de cuatro autoras: Ruth Rocha, Ana Maria Machado, Lygia Bojunga y Silvana Rando, y se concluye que la LIJ es capaz de burlar la censura mediante el uso de metáforas y otros recursos. Además, se señala que, en ocasiones, estas obras son censuradas por ser leídas de forma acrítica, superficial y descontextualizada.

Por su parte, la autora Johari Murray (Universidad Nacional de Educación a Distancia) ofrece en *Contemporary Organizational Responses to Book Bans in the United States and Implications for Classroom Libraries* un estudio de los crecientes incidentes de censura en Estados Unidos a través del análisis de las respuestas de seis organizaciones del sector editorial. La investigadora detalla que estas respuestas, a pesar de su contexto, también son relevantes para Europa, y en concreto a España, ya que la censura afecta igualmente a la configuración de nuestras bibliotecas de aula.

Por último, para cerrar el bloque de censura internacional, se presenta un trabajo conjunto de Ana Maria Machado (Universidad de Coimbra) y Ramón Tena Fernández y José Soto Vázquez (Universidad de Extremadura) titulado *El didactismo de los referentes literarios católicos infantojuveniles en la dictadura de Portugal y sus paralelismos con la censura LIJ en España*. En él se presenta un estudio comparativo entre la censura llevada a cabo por las dictaduras de Franco y Salazar. Se exploran los relatos hagiográficos destinados al lectorado infantil, que convergen en un modelo de obediencia, sencillez, conformidad y aceptación del sacrificio en el caso portugués, vinculado a un horizonte de recompensa, como el

reconocimiento social o la santidad, en el caso español. Las figuras analizadas ejercen como brújulas que guían por el camino correcto de la vida, inspirados por los valores de un catolicismo férreo.

Como conclusión, tras la lectura exhaustiva de las investigaciones presentadas desde las universidades de Coimbra y Évora, se aprecia una escasez de estudios centrados en la censura de la LIJ portuguesa en la bibliografía especializada, y todavía faltan cuestiones básicas por documentar. A día de hoy, encargarse de esta tarea debería ser una cuestión prioritaria. Además, teniendo en consideración las similitudes entre las historias de ambos países, resulta difícil entender la falta de estudios comparativos entre la LIJ española y portuguesa. Por último, también sería interesante que en un futuro se presentaran otros monográficos centrados en comparar la censura durante las dictaduras de Franco y Salazar, puesto que nos encontramos ante los 50 años del fin de ambas. Prueba de esta necesidad es el proyecto expositivo «Portugal y España, 50 años de democracia» que el país luso mantiene en su Archivo Nacional de Torre do Tombo (Lisboa) y que llegará a España este 2025.

En suma, se trata de una nueva aportación a este tema de conocimiento tan necesitado de trabajos como el que ahora presentan los editores de la Universidad de Extremadura y que deseamos sea tan solo una entrega más de este tipo de aportaciones.

Isabel Aparicio-García
Universidad de Zaragoza
iaparicio@unizar.es